

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°03/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°015/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°02/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$82.248.000 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LAS POSTULACIONES A FONDOS REGIONALES**, por lo tanto:

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:**

13.03 "De Otras Entidades Públicas" en \$82.248.000

➤ **SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:**

31.02.999.118 "Proy. FRIL, Construcciones de áreas verdes, destinadas a estacionamientos de ejercicios y hoyaduras para plantación de ficus benjamina, Estadio Carlos Dittborn, Arica" en \$36.633.000

31.02.999.119 "Proy. PMU, Construcción de pavimentos de hormigón en sectores adyacentes Cancha N°2, Estadio Carlos Dittborn, Arica" en \$36.907.000

31.02.999.120 "Proy. PMU, Normalización y codificación de señalética de vías de evacuación en la comuna de Arica II, Arica" en \$8.708.000

Estos mayores ingresos por la suma de M\$82.248, correspondientes a los Fondos Regionales de Incentivo Local, son para financiar los Programas de Generación de Empleo con financiamiento compartido, IMA - GORE, durante el periodo comprendido entre los meses de Enero a Marzo del año 2011, lo cual beneficia a 134 personas de escasos recursos.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez.

ACUERDO N°016/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata

Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°02/2010, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$33.662.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:**

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

31.02.999.070 "Cuenta P/Distribución" en \$33.662.000

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

31.02.999.118 "Proy. FRIL, Construcción de áreas verdes, destinadas a estacionamiento de ejercicio y hoyaduras para plantación de ficus benjamina, Estadio Carlos Dittborn, Arica" en \$10.109.000

31.02.999.119 "Proy. PMU, Construcción de pavimentos de hormigón en sectores adyacentes Cancha N°2, Estadio Carlos Dittborn, Arica" en \$14.229.000

31.02.999.120 "Proy. PMU, Normalización y codificación de señalética de vías de evacuación en la comuna de Arica II Etapa" en \$9.324.000

Estos traspasos de disponibilidad, por la suma de M\$33.662, corresponde al aporte comprometido por parte de la Ilustre Municipalidad de Arica para los Programas de Generación de Empleo con financiamiento compartido, IMA - GORE.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/kgg

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°017/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$130.000.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:**

➤ **SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:**

22.08 "Servicios Generales" en \$130.000.000

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:**

21.03 "Otras Remuneraciones" en \$130.000.000

Este traspaso de disponibilidad, por un monto de \$130.000.000, es con el propósito de cubrir partidas con falta de disponibilidad presupuestaria para la contratación y el pago del correspondiente finiquito a 165 personas, las que cumplirán funciones de limpieza de playas en la comuna de Arica durante la temporada estival, de Enero a Marzo del año 2011.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presentes en la sala el Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°018/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA ADELANTAR EL PUNTO N°22 DE LA TABLA, SESIÓN ORDINARIA N°03/2011, "SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL SIN FRONTERA PARA SER INCORPORADO AL CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL", QUEDANDO EL DEBATE DEL TEMA EN EL TERCER LUGAR DE LA TABLA.**

SE ABSTIENE: Concejales Sr. Jaime Arancibia

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presentes en la sala el Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°019/2011

Con la asistencia de Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE RESPECTO A LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°04/2011 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, Y QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO:**

- > **APROBAR POR UNANIMIDAD EL TÍTULO I POR LA SUMA DE \$1.448.355.666; EL TÍTULO III POR LA SUMA DE \$285.000.000 Y EL TÍTULO IV POR LA SUMA DE \$1.098.984.590.**
- > **RECHAZAR POR MAYORÍA EL TÍTULO II POR LA SUMA DE \$50.013.000.**

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. Marcela Palza Cordero
: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
: Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
: Concejal Sr. Javier Araya Cortés
: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela
: Concejal Sr. Jaime Arancibia

VOTAN A FAVOR : Concejala Sra. Elena Díaz Hevia
: Concejal Sr. Eloy Zapata Espinoza
: Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°020/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$5.000.000 A LA ASOCIACIÓN DE RUGBY DE ARICA PARA SOLVENTAR LOS GASTOS INDICADOS EN EL FORMULARIO F-2, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO Y QUE ESTÁN RELACIONADOS CON LA DECIMA SÉPTIMA VERSIÓN DEL "CAMPEONATO SUDAMERICANO DE RUGBY SEVEN A SIDE, ARICA BEACH 2011", REALIZADO DESDE EL 13 AL 16 DE ENERO DEL 2011 EN LA CIUDAD DE ARICA.**

SE ABSTIENEN: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia
: Concejal Sr. Eloy Zapata Espinoza



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°021/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente el Acuerdo N°175/2010 que aprueba las Subvenciones Año 2010, **SE ACUERDA MODIFICAR EL DESTINO DE LOS GASTOS DE LA SUBVENCION DE \$500.000 OTORGADA A LA FUNDACIÓN PAULA JARAQUEMANA ALQUIZAR, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

> IV DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS:

- Movilización	: \$ 300.000
- Insumos de Talleres	: \$ 200.000
TOTAL	: \$ 500.000



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°022/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Memorandum N°045/2011 de la Secretaría Comunal de Planificación, **SE ACUERDA APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE INVERSIÓN PRESENTADOS AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL):**

N°	LUGAR	MONTO SOLICITADO	COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN
1	MEJORAMIENTO, PROTECCIÓN Y MURO SEDE SOCIAL J.V. N°6 SAN JOSÉ, ARICA	8.768.447	30.000
2	MEJORAMIENTO PÉRGOLA PLAZA PUERTA NORTE, J.V. N°2	6.318.440	60.000
3	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°1, LAS CHEPICAS CON ALDUNATE	46.945.367	240.000
4	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°1, LAS GRAMAS CON ALDUNATE	49.999.000	240.000
5	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°2 CARLOS GIERKE - LOS ROBLES - LAS AMAPOLAS	46.945.367	240.000
6	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°3 GANDOLFO - LOS COIHUES - LOS NOGALES - LOS ROBLES	46.945.367	240.000
7	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°3 LOS NOGALES - ALVARO OLIVA - LOS GUAYABOS	46.945.367	240.000
8	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°3 LOS NOGALES - JOVINO NARANJO - LOS LAURELES	46.945.367	240.000
9	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°3 OLIVARERA DE AZAPA - MANDARINAS - LOS PIÑONES - AGURTO	46.945.367	240.000

10	MEJORAMIENTO MULTICANCHA U.V. N°25 PASAJE SALAS Y GÓMEZ	46.952.880	240.000
11	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°26 CALLE HAMBUEGO - MUNICH - ESSEN	46.945.367	240.000
12	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°26 COLONIA CON GONZALO CERDA	46.945.367	240.000
13	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°32 BARRIOS LUCO CON ALGARROBOS	46.945.367	240.000
14	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°36 IGNACIO DE LOYOLA/ JUANITA/ HOWARDS/ARCADIO CASTILLO	46.945.367	240.000
15	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°44 AVENIDA CAPITÁN AVALOS	49.999.996	240.000
16	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°48 CAPITÁN AVALOS N°3465 CON CALLE 3 Y PASAJE 8	47.825.367	240.000
17	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. N°53 LA EXOTICA - PASAJE TUPUNGATO - LONQUIMAY	47.675.367	240.000
18	CONSTRUCCIÓN SOMBREADEROS BORDE COSTERO SUR	48.794.000	120.000
19	CONSTRUCCIÓN SOMBREADEROS BORDE COSTERO NORTE	48.794.000	120.000
20	CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES BORDE COSTERO SUR	43.243.000	120.000
21	CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES BORDE COSTERO NORTE	48.794.000	120.000
22	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL J.V. N°48 JUAN PABLO II	81.234.326	240.000
		997.917.070	4.380.000



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/kgg

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°023/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en virtud del Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA ADJUDICAR Y SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA "CONSTRUCCIONES Y SONDAJES S.A." POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°119/2010 DENOMINADA "ESTACIONES DEPORTIVAS BALNEARIO CHINCHORRO Y ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA", POR UN VALOR DE \$59.636.799, IVA INCLUIDO.**

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Concejales Sr. Javier Araya Cortés.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°024/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, conforme a lo dispuesto en el Artículo 45° de la Ley 19.378, **SE ACUERDA APROBAR LAS ASIGNACIONES ESPECIALES TRANSITORIAS PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD (SERMUS) QUE SE INDICAN EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO, LAS CUALES TIENEN UNA DURACIÓN DESDE 01 DE MARZO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°025/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°77/2011 DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD (SERMUS), CORRESPONDIENTE A LA INCORPORACION DEL SALDO FINAL DE CAJA AÑO 2010:**

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:**

15 "Saldo Inicial de Caja" en \$390.092.136

➤ **SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:**

22.04 "Material de Uso o Consumo" en \$9.541.121, con el propósito de cubrir obligaciones pendientes del año 2010.

23.01 "Prestaciones Previsionales" en \$20.000.000, con el propósito de cubrir obligaciones pendientes del año 2010 (retiro voluntario año 2010).

29.03 "Vehículos" en \$15.000.000, con el propósito de adquirir un vehículo (tipo microbús) para trasladar al equipo de salud a las Posta Rural de San Miguel de Azapa.

29.04 "Mobiliarios y Otros" en \$7.000.000, con el propósito de cubrir obligaciones pendientes del año 2010.

29.05 "Máquinas y Equipos" en \$5.000.000, con el propósito de cubrir obligaciones pendientes del año 2010.

29.06 "Equipos Informáticos" en \$7.000.000, con el propósito de cubrir obligaciones pendientes del año 2010.

- 31.01 "Estudios Básicos" en \$40.000.000, con el propósito de cubrir gastos de estudios básicos del proyecto "Central de la Red APS Arica" (farmacia central, laboratorio central, oficinas).
- 31.02 "Proyectos" en \$ 90.000.000, con el propósito de cubrir gastos de ejecución del proyecto "Central de la Red APS Arica" (farmacia central, laboratorio central, oficinas)
- 34.07 "Deuda Flotante SERMUS" en \$196.551.015, con el propósito de cubrir la deuda flotante al 31 de Diciembre del año 2010.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/kgg

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°026/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE 04 (CUATRO) AÑOS, DEL TERRENO INDIVIDUALIZADO COMO LOTE N°1 DE LA MANZANA N, DESTINADO A EQUIPAMIENTO, DE UNA SUPERFICIE DE 231,12 M2, UBICADO ENTRE LAS CALLES IGNACIO VERGARA, PABLO PICASSO Y MIGUEL SQUELLA, DE LA POBLACIÓN "VILLA PRIMAVERA", A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS "PRIMAVERA".**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°027/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente Oficio N°11/2011 del Servicio Municipal de Cementerios y en conformidad al Artículo 65°, letra h), de la Ley 18.695, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR UN AVENIMIENTO CON LA SRA. CELESTINA TROCHE ENCINAS POR PERMUTA DE UN TERRENO DE 7 METROS EN EL PATIO N°11 EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°028/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°05/2011 DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS (SERMUCE), QUE SE FINANCIA CON LA INCORPORACION DEL SALDO FINAL AÑO 2010 POR UN TOTAL DE \$109.685.356, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°029/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°02/2011 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM), CORRESPONDIENTE AL RECONOCIMIENTO DEL SALDO INICIAL DE CAJA**, por lo tanto:

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:**

15.01 Saldo Inicial de Caja, Saldo Inicial de Caja DAEM, en \$2.667.344.968

➤ **SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:**

21.01 CxP Gastos en Personal, Personal de Planta, en \$676.344.968
21.02 CxP Gastos en Personal, Personal a Contrata, en \$169.000.000
21.03 CxP Gastos en Personal, Otras Remuneraciones, en \$191.000.000

22.01 CxP Bienes y Servicios de Consumo, Alimentos y Bebidas (Subv. Esc. Preferencial), en \$22.000.000

22.02 CxP Bienes y Servicios de Consumo, Textiles, Vestuario y Calzado (Subv. Esc. Preferencial), en \$92.000.000

22.04 CxP Bienes y Servicios de Consumo, Mat. de Uso o Consumo (Subv. Esc. Preferencial), en \$393.500.000

22.06 CxP Bienes y Servicios de Consumo, Mant. y Reparaciones (Subv. Esc. Preferencial), en \$15.000.000

22.07 CxP Bienes y Servicios de Consumo, Publicidad y Difusión (Subv. Esc. Preferencial), en \$49.000.000

22.08 CxP Bienes y Servicios de Consumo, Gastos de Fotocopias (Subv. Esc. Preferencial), en \$36.000.000

22.09 CxP Bienes y Servicios de Consumo, Arriendos (Subv. Esc. Preferencial), en \$30.000.000

- 22.11 CxP Bienes y Servicios de Consumo, Serv. Téc. y Profesionales (Subv. Esc. Preferencial), en \$292.500.000
- 29.04 CxP Adquisición de Activos No Financieros, Mobiliario y Otros (Subv. Esc. Preferencial), en \$62.000.000
- 29.05 CxP Adquisición de Activos No Financieros, Máquinas y Equipos (Subv. Esc. Preferencial), en \$169.000.000
- 29.06 CxP Adquisición de Activos No Financieros, Equipos Informáticos (Subv. Esc. Preferencial), en \$360.000.000
- 31.02 CxP Iniciativas de Inversión, Proyectos (Subv. Esc. Preferencial), en \$110.000.000



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/kgg

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°030/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en virtud del Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA ADJUDICAR Y SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA "IMPORTADORA DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA." POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°97/2010 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y SERVICIO DE ASISTENCIA PARA EQUIPAR NIVEL TRANSICIÓN I Y NIVEL TRANSICIÓN II DE EDUCACIÓN PARVULARIA PARA 28 ESCUELAS, DEPENDIENTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", ADJUDICANDO SÓLO 26 ESTABLECIMIENTOS, SEGÚN LO INDICADO EN LA LETRA F) DEL INFORME TÉCNICO RESPECTIVO, POR UN VALOR DE \$184.990.000, VALOR NETO.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°031/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 12° de la ley 19.280, **SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES DEL PERSONAL A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y QUE SE EJECUTARAN DURANTE EL AÑO 2011:**

- **APOYO EN LABORES DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL MUNICIPAL DE LAS DIFERENTES UNIDADES MUNICIPALES Y GESTIÓN EN LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL.**
- **APOYO EN LABORES ADMINISTRATIVAS, ASESORAMIENTO A MICROEMPRESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS A LOS QUE PUEDAN OPTAR.**

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Marcela Palza Cordero



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°032/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2010 EN LAS SIGUIENTES FECHAS Y HORARIOS:**

- **MARTES 01 DE FEBRERO 2011 A LAS 09:00 hrs., SESIÓN ORDINARIA N°04.**
- **MIÉRCOLES 02 DE FEBRERO 2011 A LAS 09:00 hrs., SESIÓN ORDINARIA N°05.**
- **JUEVES 03 DE FEBRERO 2011 A LAS 09:00 hrs. SESIÓN ORDINARIA N°06.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 26 de Enero del 2011

En Arica, a 26 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°033/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR EL PAGO DURANTE EL AÑO 2011 DE LA BONIFICACION ADICIONAL DEL 50% (ZONAS EXTREMAS), EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY 20.198 Y LOS VALORES POR TRAMOS CONTENIDOS EN LA LEY 20.313 PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA Y A CONTRATA DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe